
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EVALUACION DE DESEMPEÑO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MATH02.06.03.18.P03.F02	
			VERSIÓN	1
	ACUERDO DE GESTION		FECHA ENTRADA EN VIGENCIA	19/may/2015

Entidad: Dirección de Desarrollo Administrativo- Subdirección de Recurso Físico y Bienes Inmuebles Fecha: Marzo 1 de 2016

Objetivos									
<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar el aseguramiento de Bienes Muebles, Inmuebles, Personas e Intereses Patrimoniales en la Administración Central Municipal. 2. Garantizar la implementación del Procedimiento de Reclamos, que afectan las Pólizas que conforman el Programa de Seguros. 3. Realizar el Panorama de Riesgos a diez (10) edificaciones de propiedad de Municipio Santiago de Cali. 4. Implementar el Acto Administrativo por medio del cual se establecen los procedimientos de control administrativo sobre bienes muebles de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. 5. Realizar el registro en SAP con corte al 2013 del inventario de los bienes muebles del Municipio de Santiago de Cali. 6. Mejorar las acciones dirigidas al control del parque automotor de propiedad del Municipio de Santiago de Cali. 7. Formular el Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV, presentado al Comité. 8. Realizar el inventario Físico -Propiedad, Planta y Equipo- de todos los Almacenes de Propiedad del Municipio de Santiago de Cali. 9. Mantener en buen estado de funcionamiento los sistemas instalaciones en el Complejo CAM y otros inmuebles propiedad del Municipio Santiago de Cali, a través de contratación externa. 10. Contribuir en términos ambientales con la recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos generados en el CAM, estableciendo acciones de manejo, control, seguimiento, capacitación y monitoreo para la gestión integral de residuos sólidos. 11. Realizar actividades de supervisión, vigilancia y control de los contratos de bienes inmuebles municipales entregados a terceros (comodato, arrendamiento y administración). 12. Realizar un diagnóstico o informe detallado a los inmuebles con contratos en comodato cuya condición financiera y objeto social, indiquen la posibilidad de realizar una mutación a contrato de arrendamiento, contrato de administración u otra modalidad contractual. 13. Impulsar el proceso de venta de bienes inmuebles fiscales improductivos. 14. Continuar la actualización y consolidación del archivo físico y digital de los bienes inmuebles (fiscales y de uso público) de propiedad del Municipio de Santiago de Cali 15. Realizar la actualización y registro de los bienes inmuebles propiedad del municipio en el Modulo de Activos Fijos del Sistema Financiero SAP. 16. Continuar con la actualización de los avalúos comerciales de los bienes susceptibles de ser avaluados por la Dirección de Desarrollo Administrativo. 17. Propender por la adecuación de zonas verdes cedidas y conocidas por la Administración Municipal. 18. Adelantar acciones de recuperación y racionalización de los diferentes servicios públicos de la Administración Municipal. 19. Fomentar la mejora Continua la eficacia, eficiencia y efectividad del Modelo de Operación por Procesos -MECI-CALIDAD- SISTEDA 									
CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS					Evaluación de compromisos				
Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	% de cumplimiento				
					1	2	3	4	5
1. Garantizar el aseguramiento de Bienes Muebles, Inmuebles, Personas e Intereses Patrimoniales en la Administración Central Municipal.	5	Durante la vigencia del año 2016 tener asegurados el 100% de los Bienes Muebles, Inmuebles, Personas e Intereses Patrimoniales en la Administración Central Municipal.	A 31 de Diciembre de 2016	Porcentaje de Bienes Muebles, Inmuebles, Personas e Intereses Patrimoniales asegurados ----- Logro: 100% Se tiene garantizado el aseguramiento hasta 01/feb/2017 para Automóviles Se tiene garantizado el aseguramiento hasta 01/dic/2016 para Maquinaria pesada Se tiene garantizado el aseguramiento hasta	5				

11071635

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EVALUACION DE DESEMPEÑO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MATH02.06.03.18.P03.F02	
	ACUERDO DE GESTION		VERSIÓN	1
			FECHA ENTRADA EN VIGENCIA	19/may/2015

				01/dic/2016 para bienes muebles edificios y contenidos Se tiene garantizado el aseguramiento hasta 01/dic/2016 para patrimonio de manejo global. Se tiene garantizado el aseguramiento hasta 21/ene/2017 para personas Se tiene garantizado el aseguramiento hasta 15/dic/2016 para daños causados a personas en accidentes de tránsito – SOAT. Se tiene garantizado el aseguramiento hasta 15/dic/2016 responsabilidad civil patrimonial Se tiene garantizado el aseguramiento hasta 21/ene/2017 Riesgos financieros.	
2. Garantizar la implementación del Procedimiento de Reclamos, que afectan las Pólizas que conforman el Programa de Seguros.	5	A Diciembre 31 de 2016, haber garantizado la atención oportuna de los reclamos presentados por las diferentes dependencias y beneficiarios del Programa de Seguros	A 31 de Diciembre de 2016	Porcentaje de reclamaciones de seguros atendidas ----- Logro: 100% Se realizaron las reclamaciones ante las compañías de seguros, para evitar la ocurrencia de la prescripción de términos para reclamar (a marzo 30 de 2016 fueron 45 Reclamaciones así por 6 Enfermedad, 2 Fallecimiento, 1 por Disciplinario, 5 por Hurto y daño en bienes, 27 por Siniestros y por Incapacidad medica 4	5
3. Realizar el Panorama de Riesgos a diez (10) edificaciones de propiedad de Municipio Santiago de Cali	4	A Diciembre 31 de 2016, haber realizado el Panorama de Riesgos a diez (10) edificaciones de propiedad de Municipio Santiago de Cali	A 31 de Diciembre de 2016	Numero de Edificaciones con Panorama de Riesgos realizado / Numero de edificaciones a Intervenir de propiedad de Municipio Santiago de Cali ----- Logro 25 %: Se realizó reunión de empalme, se dieron a conocer las 10 edificaciones a inspeccionar, También se sostuvo reunión con el vicepresidente de la multinacional AON Colombia.	2



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
EVALUACION DE DESEMPEÑO

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL
INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

ACUERDO DE GESTION

MATH02.06.03.18.P03.F02


VERSIÓN

1

FECHA
ENTRADA EN
VIGENCIA

19/may/2015

4. Implementar el Acto Administrativo por medio del cual se establecen los procedimientos de control administrativo sobre bienes muebles de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.	5	A Diciembre 31 de 2016 tener ajustado y divulgado el manual del control Administrativo de los bienes muebles de la Administración central del Municipio de Santiago de Cali	A 31 de Diciembre de 2016	Un Acto Administrativo ----- Logro 50% : Mediante Orfeo 2016413200003054 el DAPM Valido el Manual /Se está a la espera de la aprobación por parte de la Dirección Jurídica del Decreto de Adopción del Manual.-	4
5. Actualizar el registro en SAP con corte al 2013 del inventario de los bienes muebles del Municipio de Santiago de Cali	4	A Diciembre 31 de 2016 haber realizado el registro de los bienes susceptibles de ser ingresados al SAP.	A 31 de Diciembre de 2016	Registro en el Aplicativo SAP de los Bienes Susceptibles de ser depreciados. ----- Logro 25%: Se verifico de nuevo la información dando como resultado final un total de 842 actas y 7258 elementos y se estableció que son 7 sedes en las que se debe hacer la labor del avalúo.	2
6. Mejorar las acciones dirigidas al control del parque automotor de propiedad del Municipio de Santiago de Cali	4	A Diciembre de 2016 haber inspeccionado el 60% de los vehículos entregados a terceros, identificando su condición técnico mecánica y legal	A 31 de Diciembre de 2016	Número de vehículos inspeccionados y entregados a terceros /número total de vehículos identificados como entregados a terceros x 100 ----- Logro 25%: Se han adelantado contactos telefónicos para para recibir información sobre las visitas a realizarse por parte de la Policía Metropolitana con el fin de articular acciones para realizar el operativo.	2
	4	A Diciembre de 2016 haber inspeccionado el 100% de los vehículos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali que operan en las diferentes dependencias de la Administración Central	A 31 de Diciembre de 2016	Número de vehículos inspeccionados y entregados a las Dependencias de la Administración Central/ número total de vehículos identificados como entregados a las Dependencias de la Administración Central x 100 ----- Logro 25%: Se inició proceso de depuración de información de base de datos del Parque Automotor.	2

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MATH02.06.03.18.P03.F02	
	ACUERDO DE GESTION		VERSIÓN	1
			FECHA ENTRADA EN VIGENCIA	19/may/2015

7. Formular el Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV, presentado al Comité	5	A Noviembre 30 de 2016 tener La Formulación del Plan Estratégico de Seguridad Vial	A 31 de Diciembre de 2016	<p>Numero de actividades programas / total de acciones ejecutadas</p> <p>-----</p> <p>Logro 25% :Se han realizado los ajustes requeridos en cuanto al diagnóstico de Infraestructura, realizando visitas a las diferentes Instituciones Educativas, levantando registro fotográfico</p>	2
8. Realizar el inventario Físico -Propiedad, Planta y Equipo- de todos los Almacenes de Propiedad del Municipio de Santiago de Cali.	4	A Diciembre 31 de 2016, se entregará el valor real determinado de cada uno de los Bienes registrados en la cuenta # 1635900000.	A 31 de Diciembre de 2016	<p>Numero de actividades programas / total de acciones ejecutadas</p> <p>-----</p> <p>Logro 25% : Se emitió la Circular N° 4122.2.22.2.1020.000584, mediante la cual se informó a todas las dependencias el Cronograma de realización de inventario en cada uno de los almacenes.</p>	2
9. Mantener en buen estado de funcionamiento los sistemas instalaciones en el Complejo CAM y otros inmuebles propiedad del Municipio Santiago de Cali, a través de contratación externa	4	A Diciembre de 2016, mediante acciones de mantenimiento dar respuesta a las solicitudes presentadas por las dependencias sobre eventos relacionados con los servicios generales del Centro Administrativo Municipal CAM y algunos edificios de propiedad del Municipio.	A 31 de Diciembre de 2016	<p>Número de solicitudes de servicio de mantenimiento / número de solicitudes de servicio de mantenimiento recibidas X 100</p> <p>-----</p> <p>Logro: 100% En el mes de Enero se han ejecutado 108 órdenes de las 119 solicitadas, Faltando por realizar 11 servicios. En el mes de Febrero se han ejecutado 199 órdenes de las 210 solicitadas, igualmente se realizó 8 servicios del mes anterior, quedan 11 ordenes Pdte. Del mes de febrero y 3 del mes de Enero. Y en el mes de Marzo se han ejecutado 131 órdenes de las 131 solicitadas, igualmente se realizó 11 servicios del mes anterior y 3 del mes de Enero.</p>	5
10. Contribuir en términos ambientales con la recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos generados en el CAM, estableciendo acciones de manejo, control,	5	A Diciembre 31 de 2016 tener formulado y ejecutado un Plan de Acción para el manejo efectivo del Programa Empezando Por Casa	A 31 de Diciembre de 2016	<p>Número de Actividades programas / sobre el total de actividades ejecutadas en el Plan Acción</p> <p>-----</p> <p>Logro: 100 %</p>	5



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
EVALUACION DE DESEMPEÑO

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL
INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

ACUERDO DE GESTION

MATH02.06.03.18.P03.F02

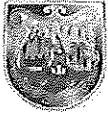
VERSIÓN

1

FECHA
ENTRADA EN
VIGENCIA


19/may/2015

seguimiento, capacitación y monitoreo para la gestión integral de residuos sólidos.				Realizo la entrega periódica a las empresas recolectoras de los residuos sólidos aprovechables para reincorporarlos a la cadena productiva /Realizo la medición de los indicadores con base en la información recopilada en el programa En reunión de comité del primer trimestre/ se presentó el Reporte de Resultados del Programa Empezando por Casa / Se obtuvo parte de una empresa la calibración de la báscula	
11. Realizar actividades de supervisión, vigilancia y control de los contratos de bienes inmuebles municipales entregados a terceros (comodato, arrendamiento y administración).	5	A Diciembre 31 de 2016 haber ejercido seguimiento y control al 100% de los bienes inmuebles entregados a terceros (comodato, arrendamiento y administración)	A 31 de Diciembre de 2016	Número de inmuebles entregados a terceros, supervisados y controlados / total de inmuebles entregados a título de tenencia por X100 Logro 25 %: Se han realizado las visitas técnicas a los inmuebles entregados a título de tenencia, se ha realizado la verificación del pago de los servicios públicos domiciliarios por parte de todos los comodatarios y administradores y arrendatarios, mediante solicitud de facturas canceladas, las cuales remiten puso de presente la obligación de pago de los servicios públicos generados por el uso de los B.I objeto del comodato.	2
12. Realizar un diagnóstico o informe detallado a los inmuebles con contratos en comodato cuya condición financiera y objeto social, indiquen la posibilidad de realizar una mutación a contrato de arrendamiento, contrato de administración u otra modalidad contractual.	4	A Diciembre 31 de 2016, haber realizado el diagnóstico o informe detallado a los inmuebles con contrato en comodato	A 31 de Diciembre de 2016	número de inmuebles identificados a los cuales se les puede realizar la mutación o cambio de la modalidad contractual Logro: En proceso	1
13. Impulsar el proceso de venta de bienes inmuebles fiscales improductivos	3	A Diciembre 31 de 2016 haber iniciado el proceso de venta a través de subasta pública de los inmuebles fiscales improductivos autorizados por el Concejo	A 31 de Diciembre de 2016	Número de inmuebles improductivos enajenados / total de inmuebles autorizados por el Concejo para la venta	2

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EVALUACION DE DESEMPEÑO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MATH02.06.03.18.P03.F02	
			VERSIÓN	1
			FECHA ENTRADA EN VIGENCIA	19/may/2015
ACUERDO DE GESTION				

		Municipal para la venta en el marco del programa de saneamiento contable, fiscal y financiero		Logro: 25% Mediante comunicado No. 2016412220008364 del 7 de mayo de 2016, se solicitó al área de Contratación, la iniciación de este proceso.	
14. Continuar la actualización y consolidación del archivo físico y digital de los bienes inmuebles (fiscales y de uso público) propiedad del Municipio de Santiago de Cali	3	A Diciembre 31 de 2016 tener actualizado y consolidado en un archivo único, físico y digital el 20% de los bienes inmuebles propiedad del Municipio de Santiago de Cali	A 31 de Diciembre de 2016	Porcentaje de bienes inmuebles inventariados con información jurídica y técnica recolectada, consolidado en un archivo único, físico y digital ----- Logro 25%: Se ha trabajado con expedientes de predios entregados por el área de Comodatos. Todos los expedientes que cuentan con información jurídica y técnica se enviaron a la respectiva digitalización. Avance de la meta	2
15. Realizar la actualización y registro de los bienes inmuebles propiedad del municipio en el Modulo de Activos Fijos del Sistema Financiero SAP.	3	A Diciembre de 31 de 2016 haber actualizado y registrado 100 inmuebles propiedad del municipio en el Sistema Financiero SAP	A 31 de Diciembre de 2016	Número de registros de bienes inmuebles en el sistema financiero. ----- Logro: 25% / Se realizó el registro 8 registros en el módulo de activos fijos del sistema de gestión financiero territorial correspondientes a 8 bajas de activos	2
16. Continuar con la actualización de los avalúos comerciales de los bienes susceptibles de ser avaluados por la Dirección de Desarrollo Administrativo.	4	A Diciembre 31 de 2016 haber realizado el avalúo comercial de 50 inmuebles susceptibles de ser avaluados.	A 31 de Diciembre de 2016	Número de avalúos comerciales realizados ----- Logro 25 % : Del universo de los bienes fiscales susceptibles de avalúo se identificó que falta 4 predios para realizar los avalúos / Además en el 2013 se realizaron 330 avalúos y se va depurar esta información para excluir y avaluar en la vigencia 2016 los equipamientos institucionales que se encuentran afectadas por estar en zonas verdes que son bienes de uso público como son: Las instituciones educativas, centros de salud, juntas comunales casetas etc. / además estamos a la espera de los avalúos que requiere la oficina de comodatos y seguros	2


4

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EVALUACION DE DESEMPEÑO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MATH02.06.03.18.P03.F02	
	ACUERDO DE GESTION		VERSIÓN	1
			FECHA ENTRADA EN VIGENCIA	19/may/2015

65


17. Propender por la adecuación de zonas verdes cedidas y conocidas por la Administración Municipal.	5	A Diciembre 31 de 2016 haber obtenido la adecuación del de las zonas verdes cedidas por obligación urbanística y conocidas por la Administración Municipal.	A 31 de Diciembre de 2016	Numero de M2 recibidos y adecuados de zonas verdes cedidas No se ha recibido de zonas verdes cedidas Logro 25% : Se ha trabajado de manera conjunta con el Departamento administrativo de gestión del medio ambiente – DAGMA, con la Subdirección de ordenamiento Urbanístico y la Secretaría de Infraestructura y valorización para el recibo de Zonas verdes/ Se han realizado 19 visitas	2
18. Adelantar acciones de recuperación y racionalización de los diferentes servicios públicos de la Administración Municipal	4	A Diciembre de 2016 adelantar acciones de recuperación de los diferentes servicios públicos de la Administración Municipal	A 31 de Diciembre de 2016	Acciones de recuperación favorables atendidas Logro: 25% Se ha realizado la visita técnica a 29 Instituciones Educativas.	3
				Número de acciones de racionalización Logro: 50% Se presentó una disminución en la facturación del primer bimestre del 1,3% con referencia al mismo periodo del 2015.	4
19. Fomentar la mejora Continua la eficacia, eficiencia y efectividad del Modelo de Operación por Procesos -MECI-CALIDAD-SISTEDA	5	A Diciembre 31 de 2016 haber aplicado el procedimiento de mejora continua en procedimientos, formatos y documentación en general del Modelo de Operación por Procesos -MECI-CALIDAD-SISTEDA	A Diciembre 31 de 2016	Numero de documentos propuestos para validación / Total de validados por cien..... Logro 75 % : Se logró la validación de 11 manuales (Manual del control Administrativo de los bienes muebles y automotores del Municipio de Santiago de Cali y 10 manuales del Subproceso Admón. de bienes inmuebles / Se propuso la actualización del formato para medir el nivel de satisfacción del servicio	4

4

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EVALUACION DE DESEMPEÑO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACUERDO DE GESTION	MATH02.06.03.18.P03.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA ENTRADA EN VIGENCIA	19/may/2015

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	A Diciembre 31 de 2016	X		
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos. Nacionales internacionales	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.	A Diciembre 31 de 2016	X		
Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la entidad	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.	A Diciembre 31 de 2016	X		
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la entidad	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.	A Diciembre 31 de 2016	X		
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la entidad	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad	A Diciembre 31 de 2016	X		

FASE DE SEGUIMIENTO					
PRIMER SEGUIMIENTO:		Fecha: Marzo 30 de 2016			
SEGUNDO SEGUIMIENTO:		Fecha:			
TERCER SEGUIMIENTO:		Fecha:			
CUARTO SEGUIMIENTO:		Fecha:			
COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL					
ÁMBITOS DE COMPROMISO		Indicadores (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial		
			No se detectan	Se detectan	Son Imprescindibles
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.	X		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EVALUACION DE DESEMPEÑO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACUERDO DE GESTION	MATH02.06.03.18.P03.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA ENTRADA EN VIGENCIA	19/may/2015

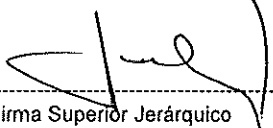
66

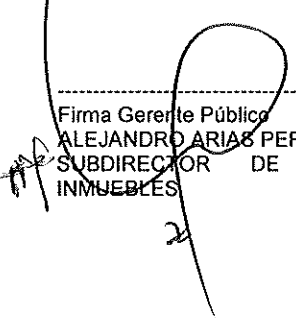
Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.	x		
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.	x		

NOTA: Las anteriores son las competencias mínimas que debe tener el Gerente Público. Por tal razón pueden ser adicionadas otras, si la entidad lo considera necesario. La finalidad de estos compromisos no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria

Observaciones:

NOTA: La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas


 Firma Superior Jerárquico
 HUGO JAVIER BUITRAGO MADRID
 DIRECTOR DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO


 Firma Gerente Público
 ALEJANDRO ARIAS PEREZ
 SUBDIRECTOR DE RECURSO FISICO Y BIENES INMUEBLES

Shule
11-27-16
10:24 AM